

La Capilla de Santa Tecla en la S. I. C. B. M. de Burgos

SEGUNDO CENTENARIO

(1736-1936)

(Conclusión).

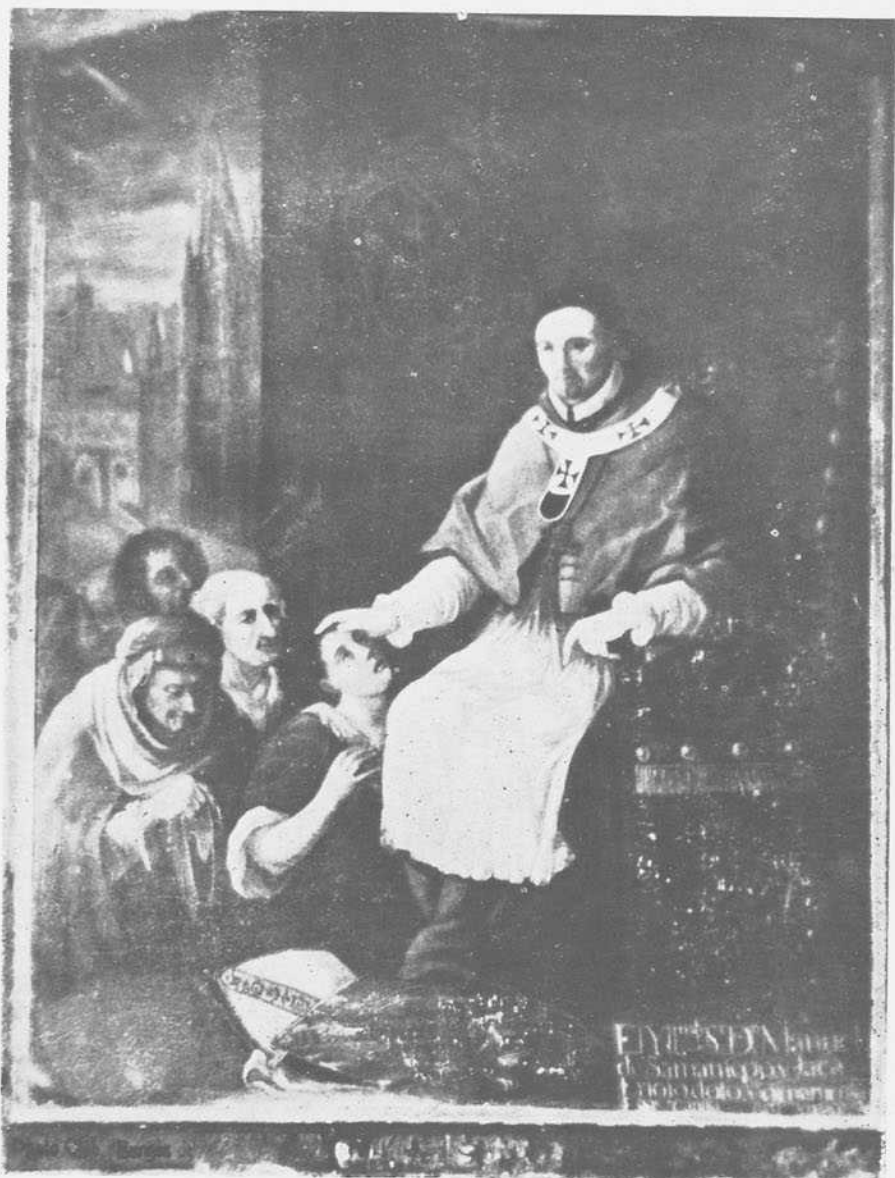
IX

APENDICE

Para completar este trabajo estimo conveniente espigar en la poliantea histórica, consignando circunstancias y detalles de hechos, cosas y personas que por estar en íntima unión con nuestro objeto principal, bien merecen una reseña, aunque concisa, que satisfaga la natural curiosidad del lector.

*
**

Interesar en primer lugar los datos personales del munífico Arzobispo fundador. Don Manuel de Samaniego y Jaca (Xaca, aparece en los documentos contemporáneos) nació el 11 de Enero de 1679 en Logroño, de familia ilustre por más de un título en las letras y en las armas. Empezó sus estudios como colegial en el Mayor de San Bartolomé de Salamanca y apenas terminados, joven aún, obtuvo después de brillante oposición, la Canongía Magistral de Sto. Domingo de la Calzada. En 1719 fué elegido Obispo de Oviedo, mas renunció a esta elección, continuando en Sto. Domingo hasta el 1722, en que fué promovido a la sede de Tarragona. Consagrado el 8 de Febrero, tomó posesión por procurador al día siguiente. Hombre de sólida piedad se dolía profundamente de la corrupción de costumbres que la prolongada Guerra de Sucesión había introducido en su rebaño, y con ánimo esforzado quiso buscar el oportuno remedio. Para ello celebró dos Concilios provinciales. En el primero se hicieron oportunísimas constituciones sobre la vida honesta de los clérigos, la modestia cristiana, la observancia de los días de fiesta, y la veneración de los templos. El segundo se celebró el año 1727, urgiéndose en él la observancia del primero. A su celo apostólico no satisfacía esta labor de gobierno, de carácter burocrático, y queriendo actuar más de cerca en la renovación de costumbres, organizó con la colaboración de los Padres de la Compañía misiones generales en las que personalmente intervino. Cuéntase que en la procesión de clausura tal



ILTMO. Y RVMO. SR. D. MANUEL DE SAMANIEGO Y JACA,
Fundador de la Capilla de Santa Tecla.

(Cuadro que se conserva en la Catedral).

ejemplo de humildad ofreció a sus diocesanos, andando descalzo y con una soga al cuello por las calles de Tarragona, que movió a toda la ciudad a la más fervorosa penitencia.

En 20 de Setiembre de 1728 fué preconizado Arzobispo de Burgos, de cuya sede se posesionó por procurador el 11 de Noviembre, haciendo la entrada solemne el 13 de Marzo de 1729. En esta Archidiócesis desplegó la misma celosa actividad que en Tarragona, preocupándose extraordinariamente del aprovechamiento espiritual de sus diocesanos, para lo cual preparó piadosas misiones que se desarrollaron con notable intensidad, sobre todo en la zona de las Montañas de Pas, contando con la colaboración de los jesuitas, como en la diócesis anterior.

Era profundamente venerada en toda Tarragona Sta. Tecla, y al calor de esta devoción popular surgió en la mente de nuestro prelado la idea de erigirle una Capilla. Había pensado edificarla en la Metrópoli catalana; mas la Divina Providencia lo impidió con el traslado, reservando así a Burgos la posesión de tan elegante Fábrica. Apenas llevaba un año en esta Archidiócesis cuando entre los apremios inherentes a todo nuevo pontificado halló momentos para planear la obra con la que tan encariñado estaba. En un plazo relativamente corto llevóse a feliz término la edificación, mas el Arzobispo no pudo disfrutar mucho del logro de sus afanes.

Aunque le hayamos visto entregado a múltiples ocupaciones su salud era bastante precaria. Sabemos por datos del libro de «Memorias de los Maestros de Ceremonias» que en 13 de Junio de 1736, vísperas de las solemnidades de la inauguración regresa de Logroño donde había estado siete meses en busca de anhelada mejoría; y en 28 de Noviembre de 1740 comunicaba al Cabildo haber elevado a Su Santidad la renuncia de la Sede, la que le fué admitida en 29 de Mayo de 1741, disponiendo entonces retirarse a los patrios lares. Decía en su grande modestia y humildad el Sr. Samaniego, al tiempo de despedirse de sus diocesanos, que a causa de la edad proveceta y quebrantada salud, no pudiendo atender a su altísimo ministerio episcopal con la energía de ánimo que las dificultades de tan elevado cargo reclamaban, sentía la imperiosa obligación de ceder el gobierno de la diócesis a manos más jóvenes y vigorosas. Dirigía su salud al Cabildo, a los párrocos, sacerdotes de la ciudad y diócesis, a las corporaciones civiles y a todo el pueblo, manifestando que al abandonar su amada diócesis, se levantaba borrascosa tempestad en el fondo de su corazón y que las lágrimas brotaban a raudales de sus ojos. Pronto inició el Arzobispo su doliente éxodo en dirección a los Montes de Oca, camino de Logroño, a donde llegó el 14 de Julio, quedando de él en Burgos el recuerdo de un glorioso pontificado ejercido durante doce años con celo, prudencia y rectitud no comunes.

Se esperaba de todos que los aires natales, el reposo y las asiduas atenciones de médicos y familiares pudiesen restituírle la salud y con ella nuevas y vigorosas energías, pero la Divina Providencia no se la devolvió plena, aunque sí la suficiente para continuar adqui-

riendo otros méritos insignes, en especial por la práctica de la caridad cristiana. Ya en Burgos se había destacado por el ejercicio de esta virtud tanto que en su retrato aparece en el acto de distribuir la limosna. En el mismo año de la renuncia ofrece un donativo al pueblo de Logroño, con el cual en 1742 se amplió el Hospital de Sta. Catalina, más conocido con el nombre de «Rocamador», y en 1743 aún hace otra espléndida limosna para el mismo fin. Con todo esto su alma iba madurando para el cielo, así que nuestro Buen Dios pronto fué servido llamarle a su seno. El día 2 de Marzo de 1744 perdió el conocimiento, su mente no tenía más que fugaces destellos de lucidez y el día 3, como una antorcha que se apaga suavemente cerraba los ojos en la paz del Señor, poniendo fin a una vida plerónica de entusiasmos dedicados al servicio de Dios y de su Iglesia.

Mandó ser enterrado, y así se hizo, en la parroquia de Santiago, de Logroño, cuyo altar mayor había sido dorado a su costa en 1740, en el sepulcro que allí tuvo su familia, sobre el cual se grabó un epitafio que expresa los afectuosos lazos que unían al egregio prelado con aquella su iglesia nativa:

Hic natus,
Hic renatus,
Hic Episcopus consecratus,
Hic palio decoratus,
Hic humatus.

Ultimus, D. D. Emmanuel de Samaniego y Jaca,
Archiepiscopus Tarraconensis et Burgensis, et electus Ovetensis.
Obiit die III Martii, anno Domini MDCCXLIV.

*
* *

No sería justo silenciar en estas páginas la personalidad de don Lucas Samaniego y Jaca, hermano del Arzobispo. En Navarra había sido, muy joven aún, Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición, y más tarde, acompañando a su hermano, desempeñó en Tarragona el Gobierno de su Real Plaza en unos momentos sumamente difíciles, después de la Guerra de Sucesión, cuando aun quedaban muchas heridas sin cicatrizar.

En Burgos también acompañó al Prelado, y aquí desarrolló una actividad paralela a la de D. Manuel, siendo, aunque seglar, su más celoso e inteligente colaborador en asuntos de notable trascendencia para la Religión y para la Patria, destacando su actividad de manera especial en la construcción de la capilla de Sta. Tecla.

Había contraído afectos en Burgos o intereses morales, sin duda, que aquí le ligaron, no permitiéndole seguir a su hermano a Logroño en esta última etapa de su vida, y aquí falleció antes que él, en 19 de Mayo de 1739, siendo el primer sepultado en el carnero de la Capilla, que prepararía para su propio descanso el generoso fundador.

*
**

El soberbio alcázar burgalés, otrora palacio y fortaleza, que airoso señoreaba la ciudad y campiña, fué durante estas fiestas pasto de las llamas. Saltó acaso una chispa de alguno de los castillos de fuegos artificiales que tan abundantes se quemaron por entonces y vino a caer sobre unos tapices que ardieron rápidamente, sin que nadie se moviese en varios días que duró la voracidad de las llamas a ir a apagarlas, según dice Larruga (1).

Casi destruído quedó el Castillo por el incendio, mas no es creíble la censurable pasividad del pueblo de Burgos ante suerte tan aciaga del histórico edificio. Aunque había decaído mucho de su prístino esplendor, quedando reducida su gesta marcial a fábrica de pólvora o almacén de pertrechos militares, y accidentalmente a cárcel de políticos y conspiradores, sin embargo tenía una guarnición no pequeña y con ella una plantilla importante para las maestranzas en él establecidas. El personal de artillería era, desde luego, numeroso, el que constituía una floreciente cofradía de Sta. Bárbara, integrada principalmente por los maestros bombarderos de la fortaleza, quienes hacen constar con timbre de gloria en su *Libro de Actas* que se conserva en la parroquia de San Nicolás, los inauditos esfuerzos que en medio de inminente peligro hicieron para retirar los explosivos, reduciendo así los límites de la catástrofe. Es lo más verídico que la dificultad de hacer llegar el agua a lo alto del cerro y la escasez e imperfección de medios de que en aquella época se disponía para combatir estos siniestros, impidieron atajar el fuego. Lo cierto es que el castillo perdió desde entonces su brillante significación político-militar, quedando en estado de ruina, cuya graciosa silueta puede hoy admirarse en la acuarela de Pedro Telmo Hernández, existente en el Museo Provincial. Así continuaba hasta que el genio guerrero de Napoleón, apreciando las ventajas estratégicas de la situación, ordenó (para mal del edificio y de la Patria) que se le pusiera en condiciones de defensa, a fin de servirle como excelente base en las comunicaciones entre Madrid y la frontera francesa, más tarde la voladura por los franceses al final de la Guerra de la Independencia y después la acción destructora de los tiempos asolaron el edificio, dejándole reducido al lamentable estado presente (2).

*
**

Deseoso de sacar a plena luz a las personas que tuvieron destacada intervención en los festejos, parece oportuno hacer alusiones en

(1) Memorias Políticas y Económicas, vol. XXVI.

(2) Este solar, concreción espiritual de Castilla, núcleo de formación de la patria hispana, expresivo símbolo de la unidad nacional, ha sido designado oficialmente para erigir el *Monumento a los Caídos*, que generosamente derramaron su sangre por la reconquista de la Madre España.

primer lugar al incógnito autor de las composiciones literarias, como son: Publicación de fiestas, Oratorio, Villancicos y Moxiganga; que constituyeron números interesantes en el programa. Sospecho que fué D. Lucas Samaniego, hermano del Prelado. El Cronista omite el nombre como por delicadeza, por no herir su modestia suponiéndole de todos conocido. Tributa luego algunas alabanzas, llamándole sabio por excelencia y del cual dice que en escribir aventajaba al Capitán de Caballos, Gerardo Lobo, que en el terreno literario disfrutó de inmensa popularidad, y a quien el Rey Felipe V, disgustado porque en alguna de sus poesías se burlase no poco de los franceses, le llamaba despectivamente el Capitán Copleo. Acentúa los detalles personales al decir que estaba muy íntimamente ligado a la persona del Arzobispo, lo cual explica lógicamente la discreta penumbra en que el historiador le deja con no velada intención.

Para algunos la figura relevante que puso a contribución su energía y talento en organizar fiestas de tan acentuado valor cultural era el canónigo D. Juan Cantón Salazar y Setién, natural de Villaverde Peñahorada, quien nació en 16 de Enero de 1654, y doctorado en Teología y ordenado de Presbítero, fué cura en el mencionado Villaverde. En Enero de 1679 figura como abad de Sto. Domingo de Peñdraza y prebendado de Burgos, y vacante una canongía por promoción de D. Diego Cormenzana fué nombrado para ella en 12 de Marzo de 1716, siendo luego designado archivista, cargo que venía ejercitando por estos años hasta su fallecimiento ocurrido en 26 de Enero de 1743. Fué hombre docto y laborioso, erudito en asuntos de historia, y amante de la amena literatura. De él dice Martínez Añibarro en la nota correspondiente: «También tenemos reminiscencia de haber oído o leído que fué uno de los poetas burgaleses que durante los tres últimos siglos escribieron villancicos para las representaciones en la Catedral. Estas representaciones tenían piezas de canto y revestían tales formas y aparato, que eran verdaderos Autos Sacramentales», lo cual parece dar a entender que fué en su tiempo el escritor oficial u oficioso de este género de composiciones; mas esta aseerció presenta una duda: la Crónica en sus prolegómenos ofrece una «exclamación reconocida con que agradece el autor de publicación de fiestas, Oratorio, Villancicos y Moxiganga los favores que merece a su condiscípulo el señor D. Pablo Mendoza de los Ríos, del hábito de San Juan, inimitable libro que elogia como puede en este Romance endecasilabo», y en la página siguiente se inserta un «Soneto del Sr. D. Juan Cantón, canónigo de la S. I. M. de Burgos en elogio del autor»; no es lógico suponer que al Sr. Cantón-Salazar se brindaran dos ocasiones de dirigirse al cronista, una en forma anónima y otra nominativa en tan limitada oportunidad, ya que estimo que las composiciones insertas en los prolegómenos a título de acrósticos, sonetos, etc., son la delicada manera de significar quiénes interviniesen en las fiestas.

Del autor de la parte musical no tenemos ninguna duda. Fué el celebrado Maestro de Capilla, don Gregorio Hernández Illana, quien pocos años antes, el 1729, había dejado la dirección de la Capilla

del Patriarca de Valencia para tomar la batuta en la Cápilla burgalesa, aureolado de fama de gran compositor, fama y prestigio que consolidó en estas fiestas, dirigiendo con extraordinaria brillantez la Capilla de Música tan valiosamente reforzada, y componiendo la parte musical de Oratorios, Misas y Villancicos. Ejerció un prolongado magisterio de 50 años, pues falleció en 1779, escribiendo con buen gusto que refleja notable unción religiosa en las composiciones, aunque por ineludible ley de la historia había de seguir las tendencias decadentistas en las repeticiones, giro e interés de contrapunto.

*
**

Tan sonadas fiestas tuvieron su cronista oficial, que fué el burgalés Mendoza de los Ríos. Nacido a fines del siglo XVII, de ilustre familia, siguió la carrera eclesiástica ordenándose a título de la Encomienda de Quiroga, lo cual supone que tomó el hábito en la Orden Militar de San Juan de Jerusalén, y pasó de prior a Sta. María de Castrelo, en Orense. Después de una larga ausencia regresó a su patria chica, gozando por estos años de notable fama como escritor, ya que mereció se le confiara tan laudable encargo. En estilo laberíntico y oscuro, conceptuoso, como era entonces la móda, escribió don Pablo la Crónica, pródigo de detalles siempre y no exento de singular gracejo en algunas ocasiones. Su título es «Epítome de la portentosa vida y milagros de la gran Virgen y Protomártir Sta. Tecla, y descripción de las magníficas y suntuosas fiestas a la colocación de esta Imagen en la nueva maravillosa Capilla, inclusa en la S. M. de Burgos, construída a expensas del Ilmo. Sr. D. Manuel de Samaniego y Jaca, su dignísimo Arzobispo, del Consejo de Su Majestad, que dedica y consagra a Su Señoría Ilustrísima su autor D. Pablo Mendoza de los Ríos, del hábito de San Juan, y Prior de Sta. María de Castrelo, Encomienda de Quiroga, impreso en Burgos: En la Imprenta de los Herederos de Juan Villar, año de MDCXXXVII». Es un volumen en folio de 475 páginas. De ellas lo menos cuarenta y dos son de preliminares, que contienen: dedicatoria, aprobación, licencia del Ordinario, censura, licencia del Consejo, fe de erratas y tasa. Siguen cartas laudatorias, sonetos, etc., del Lic. D. Francisco de Cuellar, de Fr. Fernando de Arriaga, de don Juan Cantón, de D. José Venero y Fr. C. Manuel Macías, figuras todas que se destacaron en las fiestas. El volumen comienza con un epítome de la vida de Santa Tecla; continúa la descripción de la nueva capilla en octavas, y sigue el resto de la obra, dedicado a la historia de las magníficas fiestas de la inauguración, con inserción de coplas, sermones y villancicos, oratorio religioso-profano y descripciones cómicó-burlescas de algunos números del Programa.

*
**

Pasadas las fiestas de la inauguración, procedióse primeramente a formalizar el inventario de la Capilla, lo cual se hizo en 14 de Julio, ante el fabriquero, D. Ramón de Larrinaga, dignidad de Abad

de San Quirce. En él aparece el mobiliario rico y variado, apreciándose muchos ornamentos de damasco, gorgorán y carmesí. Pero la Capilla no quedó abierta al culto hasta el 24 de Setiembre, en que se celebró una misa con toda solemnidad, asistiendo prelado y cabildo.

No quedaba plenamente satisfecha la generosidad del fundador. Juzgaba muy acertadamente que si las Capillas que se alzan al lado de las naves del templo se consideran como hijas que forman corona en derredor de la madre, no sólo lo son bajo el aspecto material de la riqueza de sus altares y ornamentos, sino también en lo formal, participando litúrgicamente de la floreciente vida del culto catedralicio. Por ello el piadoso Arzobispo determinó instituir una fundación que consistiera en una misa solemne anual, que se celebrara en su capilla el día 23 de Setiembre. Prometía dar con este fin cien ducados anuales sobre efectos de préstamos», para lo cual impetraría la correspondiente dispensa de Roma, y si no la obtuviera se comprometía a entregar 5.000 ducados como capital fundacional, y desde el año de 1737 ya se comenzó a celebrar esta misa de manera estable y con solemnidad verdaderamente extraordinaria, actuando la Capilla de Música y la Orquesta y con intervención de seis pluvialistas,

*
**

La tan celebrada fábrica pronto necesitó reparos. En Agosto de 1740 ya comenzaba a resentirse la parte ornamental, desprendiéndose algunos elementos de yesería. Durante el período de construcción ya observaban muchos capitulares, con el natural disgusto, que en lugar de piedra de Hontoria, como en las otras capillas se había hecho, se dispusiesen las labores con estuco para el adorno, confirmando desgraciadamente a los diez años los temores que abrigan. Mas había felizmente en Burgos un plantel de maestros constructores que gozaban de bien merecido prestigio y a ellos se confió el Cabildo.

Reconocida la obra por Vierna, de la Riva y Cortés, emitieron informe, declarando que toda la decoración de estucado amenazaba desprenderse si no se acudía pronto al remedio. Llamóse a Domingo de Ondátegui, hermano político, según creo, de Sargavinaga, que estaba dirigiendo la torre de la catedral de Osma, quien pudo contar con Juan de Areche que había trabajado en la labor de ornamentación, y ambos con un criterio de noble respeto para la obra primitiva hicieron la reparación dejando la capilla tal cual hoy existe. A esta intervención se debe el edificio que actualmente está sobre la sacristía de Sta. Tecla y la mina que corre por el lado Norte de la Catedral, desde la Puerta de Pellejería, con la que se ha saneado notablemente toda la edificación cortando las filtraciones provenientes de la cuesta del Castillo.

MANUEL AYALA LOPEZ.